En aplicación al Decreto 1082 de 2.015 modificado por el decreto 1860 de 2021, el Municipio de Sogamoso informa a los interesados que el presente proceso de contratación se encuentra limitado a Mipymes Municipales tal como a continuación se indica:

NUMERO DEL PROCESO	**INVITACIÓN IMC-059-2022**
1. Nombre y Dirección de la entidad	MUNICIPIO DE SOGAMOSO
2. lugar donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y dirección y correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.	El MUNICIPIO DE SOGAMOSO tramitará el proceso a través de la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ll, los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de tal medio.
3. Objeto del contrato a celebrar y cantidades a adquirir	OBRAS PARA EL CERCADO DE 1046 METROS LINEALES, DELIMITACION DEL PERIMETRO DE LOS VERTICES Y LEVANTAMIENTO CARTOGRAFICO DEL PREDIO LAS FALDAS DE PROPIEDAD DEL MUNCIPIO DE SOGAMOSO COMO ACCION DE RESTAURACION Y PROTECCION DEL ECOSISTEMA DE IMPORTACIA HIDRICA DENTRO DEL PROGRAMA "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO TAREA DE TODOS"
4. Modalidad de selección de contratista	Mínima Cuantía
5. Plazo estimado del contrato	El plazo de ejecución del contrato se pacta por el término de TRES (03) meses que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio
6. Fecha límite en la cual los interesados deben enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad presentar su oferta y el lugar y forma de alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido presentación de la misma	**FECHA: Miércoles 27 de julio 4:00 p.m.** **FORMA DE PRESENTACION:** Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma.
7. Valor estimado del contrato y manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la Disponibilidad Presupuestal.	Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2022, Decreto 484 de 2021, Decreto 452 de 2021 y con recursos de Adición aprobados mediante Acuerdo 002 de 2022.

No. del CDP	Cuenta	Nombre	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2022001083	2.3.2.02.02.009 .06.01.1-32-3206-01-0100	Generación de Estrategias Ambientales Sostenibles	0100	94900	$ 40.000.000
	2.3.2.02.02.009 .06.01.1-32-3206-01-0670	Generación de Estrategias Ambientales Sostenibles	0670	94900	$ 1.672.000
				TOTAL:	**$ 41.672.000**

8. Mención de si la contratación esta cobijada por un Acuerdo Comercial	**N/A**
9. Mención si la convocatoria se encuentra limitada a Mipyme	En el aviso de convocatoria se estableció expresamente, que el proceso de selección es susceptible de ser limitada a Mipyme, y que se recibieron dentro del término para tal fin dos (02) solicitudes locales de limitación de Mipyme. Por lo tanto, la presente

	convocatoria se LIMITA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO. Lo anterior según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.
10. Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso.	A través de la plataforma Secop II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ll los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de tal medio

SE CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS QUE SE ENCUENTREN CONFORMADAS DE ACUERDO A LA LEY PARA QUE REALICEN CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Proyectó: Liliana P.